

X CONCURSO

ESCAPARATES RECICLADOS

**DECORA ESTA NAVIDAD CON
MATERIALES RECICLABLES Y
REUTILIZABLES.**

Participa



Ayuntamiento
de Estepona



DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

BASES DEL CONCURSO

Concurso de Adornos Navideños Reciclados para Escolares

El Ayuntamiento de Estepona, dentro de las numerosas actividades organizadas para festejar la Navidad, quiere por décimo año consecutivo proponer un concurso de adornos navideños realizados con materiales reutilizados.

Podrá participar comercios de Estepona, que hayan decorado con motivos navideños sus escaparates y hayan usado materiales reciclados.

Los adornos deben ser realizados usando materiales reciclables y reutilizables, debiendo tener como motivo la Navidad.

INSCRIPCIONES:

Cada participante, debe presentar solicitud de participación en el concurso, debiendo indicar:

- Nombre, apellidos, teléfono de contacto, dirección de e-mail y domicilio.
- Estos datos no serán utilizados para ningún fin ajeno a este concurso ni incluidos en ninguna base de datos.

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 5 de diciembre, en la Delegación de Medio Ambiente presentando inscripción por Registro de Entrada en el Excmo. Ayuntamiento de Estepona.

PREMIO:

Se establecen un único de premio de 100 €, que será entregado al comercio ganador.

JURADO:

El jurado que determinará los ganadores será elegido por el Ayuntamiento de Estepona y sus integrantes estarán relacionados con el medio ambiente, la cultura y el arte.

FECHAS:

Los trabajos serán evaluados la semana del 9 al 12 de diciembre. El fallo del jurado, previa deliberación de sus miembros se emitirá, el día 16 de diciembre y se anunciará en la web municipal: www.lineaverdeestepona.com, donde será expuesto junto a los trabajos participantes.

La participación en el concurso implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases. El resultado de las deliberaciones del jurado será inapelable, con independencia de los recursos que procedan.

**PARA MÁS INFORMACIÓN SE PUEDEN PONER EN CONTACTO TELEFÓNICO A LA
DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE**

Teléfono 952 80 90 00 extensión 1063, 1045, 1188 ó 1062

Participa